



COMPULSIVE EATERS ANONYMOUS-H.O.W.
Conferencia de Trabajo de Servicios Mundiales (WSBC-siglas en inglés)
Los Angeles, CA
20-21 de julio de 2023
Acta

SESIÓN 1 DE NEGOCIOS

Lorraine, Coordinadora, llamó a la reunión al orden a las 8:31 am, el jueves 20 de julio de 2023, con la Oración del Tercer Paso.

Aneisa leyó la Tradición Dos.

Presentaciones, votación nominal, aprobación de las reglas permanentes, la agenda y el acta de la reunión anterior

La coordinadora pidió a los Directores de la Junta de Servicios Mundiales y a los Funcionarios Corporativos que se presentaran:

Directores con derecho a voto: Lorraine S., Coordinadora; Aneisa B., Co-coordinadora; Directores Bryce M.; Gris M.; Adell P.; María Q.; José F.; Donna T.; Director no participante Marcus F., Funcionarios corporativos sin derecho a voto presentes: Michael D., Presidente; Susan M., Vicepresidenta; Kevin C., Tesorero; David M., Secretario.

El presidente presentó al personal presente: Ellie M., Directora Ejecutiva; Jana C. Directora Ejecutiva Designada; Almarosa H., Gerente de Oficina.

Alex W. se desempeñó como parlamentario.

Los miembros del Comité de Apoyo a la Conferencia de WSBC fueron Cristina M., Ginger B. y Min-son D.

Las traductoras fueron María, Molly y Sandy.

Los delegados en total y con derecho al voto Junta Directiva fueron 24 delegados que estuvieron presentes en la votación nominal. El número de miembros con derecho a voto, incluidos los delegados y directores, fueron 33. Una mayoría de votos de 2/3 partes fue de 22.

La coordinadora realizó la primera convocatoria de candidaturas para elegir al Director Participante.

Michael hizo una moción para aprobar las Reglas Permanentes. Adell secundó.

Susan propuso que la disposición en asunto #4, Votación se cambiara de "Todas las mociones, excepto lo que se indique específicamente lo contrario en los estatutos, requerirán un voto mayoritario de 2/3 para su aprobación". a "Todas las mociones y enmiendas, excepto..." Shirle secundó. 28 votaron a favor, 4 se opusieron. El presidente solicitó la opinión de las minorías y, después de escuchar a la minoría, se preguntó si había una solicitud de reconsideración. Al no escuchar ninguna, la discusión sobre la moción principal continuó.

Susan presentó una moción para volver a la redacción original del punto 4. Secundado por Elaine. 24 a favor, 3 en contra. Se solicitó la opinión de las minorías, y no se ofreció ninguna. Moción aprobada.

Karen Marie propuso cambiar el asunto #2 d: "No se permitirán cámaras, equipos de grabación, teléfonos celulares u otras formas de comunicación inalámbrica en las sesiones de trabajo que no sean las

aprobadas por la Coordinadora" a "No se permitirán cámaras, equipos de grabación o teléfonos celulares en las sesiones de trabajo que no sean los aprobados por la Coordinadora". Los miembros que necesitan tecnologías adaptables para participar pueden estar usando un dispositivo conectado a Wi-Fi y no deberían tener que informar esto. Stephen secundó. 22 a favor, 8 en contra. Se expresó la opinión minoritaria. No se presentó ninguna moción de reconsideración. Moción aprobada.

Una moción para aprobar las Reglas Permanentes en su forma enmendada fue hecha por Stephen y secundada por Donna. 25 a favor, 2 en contra. Se solicitó la opinión de las minorías, y no se ofreció ninguna. Se aprueba una moción para aprobar el Reglamento.

Michael hizo la moción para aprobar la agenda. María secundó. 31 a favor. Ninguno se opuso.

Aprobación de las actas de WSBC 2022. Michael hizo la moción para aceptar el acta de la reunión previa tal como fue corregida, Bryce secundó. Hubo una corrección en la página 19 del informe financiero donde había un "el" adicional. Se observó que, si bien la traducción al español de las actas estaba disponible en la carpeta del buzón antes de la reunión, se omitió una traducción impresa al español del paquete impreso de la carpeta de la Conferencia. 27 estaban a favor de aprobar las actas corregidas, ninguna se opuso.

Informes de los funcionarios corporativos

El informe de la Coordinadora se presentó previamente a los miembros de la Conferencia. Algunos logros que destacó durante el año fueron: el restablecimiento del Área 6 (México) y la aceptación de sus nuevos Estatutos; talleres de servicio y la distribución del Manual del Tesorero en línea para la fraternidad; se llevaron a cabo dos foros de Área e Intergrupo con muchas discusiones sobre el aumento de la Séptima Tradición en toda la estructura del programa. Se reconoció el trabajo realizado durante todo el año por las Comités de la Conferencia. También se reconoció a nuestra nueva Directora Ejecutiva, Jana, quien reemplazará a Ellie al concluir la Convención Global de este año. Se les agradeció a Jana, Ellie, Almarosa y Rureth por su trabajo durante el año.

El informe del Presidente se presentó previamente a los miembros de la Conferencia. Michael destacó el cambio que se avecina en la oficina de WSO y agradeció a Ellie, Jana, Almarosa y Rureth por su trabajo, especialmente durante este período de transición. Destacó la necesidad de servicio y donaciones en toda la estructura de servicio, no solo por parte de los miembros presentes. Hizo hincapié en la necesidad de llevar el mensaje y promover el Programa sin publicidad personal.

El informe de la Directora Ejecutiva se presentó previamente a los miembros de la Conferencia. Ellie habló sobre las responsabilidades del personal y la disponibilidad de oficinas. Zelle y Venmo ahora están disponibles para muchos tipos de pagos. Ellie señaló que se retiraría este domingo y está muy agradecida con Jana, Almarosa y Rureth. Ella alentó a todos a inscribirse en la lista de distribución de correo electrónico que se encuentra en la página de inicio del sitio web. Señaló que esta es la 26ª anual conferencia WSBC. También dijo que cuando los recién llegados llaman a la oficina para encontrar una primera reunión a la que asistir, la mayoría de ellos quieren una reunión cara a cara. Por favor, apoye las reuniones cara a cara.

El informe del Tesorero fue proporcionado a los miembros de la Conferencia por adelantado. Kevin declaró que los gastos y los ingresos se vieron afectados negativamente por la pandemia de Covid. Los ingresos fueron de aproximadamente \$200,000 para el año y los gastos fueron de aproximadamente \$185,000.

Las fuentes de ingresos son las contribuciones, la Convención, la literatura y la Conferencia. Se discutió la diferencia entre el ingreso bruto y el neto. 2020 y 2021 fueron inusuales debido a la pandemia, por lo que se incluyó 2019 para la comparación. Los aumentos salariales reflejan el mercado laboral en el área de Los Ángeles, así como el aumento de las horas. También revisó los detalles de las contribuciones.

Se hizo una pregunta sobre un gran aumento de \$932 en los gastos para Honorario de 2021 a 2022. Los gastos de contabilidad habían estado en una categoría diferente y se trasladaron allí. Más oportunidades para elaborar estrategias sobre el aumento de las donaciones estarán disponibles en el próximo Foro.

El Presidente pidió que se suspenda el receso a las 9.57 a.m.

Foro #1: Aumento de las contribuciones a la séptima tradición

El Presidente volvió a convocar la sesión 1 de trabajo a las 10.11 horas y presentó el primer foro de debate sobre el aumento de las contribuciones a la Séptima Tradición. [Al caracterizar la discusión, los comentarios en una línea similar se agrupan incluso si se dan en diferentes puntos de la discusión.]

Durante la pandemia de COVID-19, un miembro del programa dijo que se había vuelto complaciente con las contribuciones regulares en las reuniones de Zoom e imaginaba que muchos otros también lo habían hecho. Las contribuciones de Zoom no suelen mantenerse al día con la membresía. Se necesitan más reuniones en persona. Un tesorero necesita hacer un anuncio; publicar en el chat en una reunión de Zoom no es suficiente.

El programa CEA-HOW está muy enfocado en el sur de California, especialmente en el área de Los Ángeles. ¿Qué se puede hacer para llegar a otras áreas geográficas para hacer crecer la Comunidad? ¿Qué se puede hacer para alentar y apoyar a aquellos en otras áreas a que se acerquen? También se afirmó que la Fraternidad no tiene muchos jóvenes en ella. Los anuncios en los periódicos no van a llegar a los más jóvenes en las aplicaciones. Se observó que a algunos grupos, especialmente a Las Vegas, les estaba yendo bastante bien con el alcance de las redes sociales sin romper el anonimato personal.

Se hizo hincapié en la importancia de hacer repetidas donaciones. Las donaciones también se pueden hacer desde cuentas de jubilación, ya sea de forma única o recurrente. Las donaciones recurrentes se pueden hacer a diferentes organismos de servicio. Las donaciones hechas en ceahow.org van a Apoyar a la Comunidad en su conjunto.

Algunas reuniones tienen un alquiler más alto ahora y no pueden dar mucho a otros niveles de servicio si todos sus fondos se destinan al alquiler. Se podría alentar a las reuniones a comprar una ubicación mejor y a un precio más razonable.

Las reuniones y los órganos de servicio pueden aferrarse a los fondos excedentes en lugar de distribuirlos con prontitud. Los tesoreros de todos los niveles deben dar informes periódicos y distribuir el exceso de fondos regularmente. Los tesoreros deben comunicar cuáles son los gastos de reunión por miembro si es posible. Animar más de un dólar. Anime a los patrocinadores a hablar sobre las contribuciones de la Séptima Tradición con sus patrocinadores.

Se planteó una pregunta sobre las contribuciones de un grupo en particular y la importancia de hacer un seguimiento con el organismo de servicio apropiado. Se sugirió que un mayor porcentaje de las contribuciones se destina al Servicio Mundial. Se observó que la contribución dividida del 50% a Intergrupo, 20% al Área y 30% al Servicio Mundial era por exceso de fondos para reuniones, y que esto era un requisito en los Estatutos. Si una reunión no tenía fondos excedentes, no se requería ninguna donación.

Los Intergrupos y Áreas con exceso de fondos no están obligados a distribuir esos fondos de ninguna manera particular por los Estatutos. La Séptima Tradición sugiere que tales cuerpos no se aferran al dinero por encima de su reserva prudente. [Los Intergrupos y Áreas pueden tener en sus estatutos individuales disposiciones que dictan cómo distribuirán los fondos por encima de los gastos operativos y la reserva prudente.]

Es importante educar a los miembros en las reuniones. ¿Cuál es el valor de su contribución?

Desarrollo de nueva literatura, apoyo a todos los niveles para recién llegados, mejorar, desarrollar y mantener el sitio web, etc. Los miembros deben estar preparados, tener información a mano si se encuentran con recién llegados que están interesados en la recuperación.

El primer foro concluyó a las 11:15 am.

Coletta fue presentada como coordinadora del Comité de la Conferencia WSBC. Revisó el proceso de asignación de delegados a sus comités. También sugirió que para el próximo año se dé a los delegados la posibilidad de elegir entre las reuniones que se reunirán el primer día de la Conferencia y una opción separada entre las reuniones del segundo día. Lorraine le recordó a los delegados que el almuerzo era un almuerzo de trabajo. Era responsabilidad de cada Comité que estaba programado para reunirse hoy elegir un Coordinador, un Co-Coordinador y un Secretario; elegir las fechas para reunirse durante el año y devolver los formularios del Comité al personal al final del almuerzo. Los comités deben ser acompañados por su enlace de la Junta Directiva.

La Coordinadora dio por terminada la sesión para almorzar a las 11:27 a.m.

SESIÓN 2 DE NEGOCIOS

La coordinadora llamó al orden a la sesión 2 de trabajo a las 1:45 p.m.

Nuevos negocios

La Moción de Política #1 fue leída y propuesta por Shirle. Secundado por Stephen.

Moción: El Libro de Trabajo de Reflexiones Diarias II para los miembros de CEA-HOW con desafíos se presenta para su aprobación para publicar y distribuir a la Fraternidad, sujeto a edición de ortografía, gramática y tipografía.

Se hizo una pregunta sobre cuál es el número mínimo de copias de una nueva pieza de literatura que requiere nuestro proveedor de imprenta. Normalmente el pedido mínimo es de 50. Al no haber más debates, el Coordinador pidió que se sometiera a votación. 29 estaban a favor, 1 se opuso. Se solicitó y expresó la opinión de las minorías. No se escuchó ninguna solicitud de reconsideración. La moción fue aprobada.

Enmienda #1 de los Estatutos fue leída y movida por Susan. Secundado por Adell.

Moción: para modificar el artículo 19, secciones 1, 2, 4 y 5. [Para cambiar de grupo a reunión]

Redacción actual: Artículo 19	Texto propuesto: Artículo 19
<p>SECCIÓN 1. FORMACIÓN Un grupo puede estar formado por dos (2) o más personas reunidas que tienen el deseo de dejar de comer compulsivamente.</p>	<p>SECCIÓN 1. FORMACIÓN a) Una reunión <u>de grupo</u> puede estar formada por dos (2) o más personas reunidas que tienen el deseo de dejar de comer compulsivamente. b) Dos o más reuniones pueden unirse como Grupo para compartir recursos, sin embargo, cada reunión debe tener su propio Representante Intergrupala.</p>

<p>SECCIÓN 2. PROPÓSITO Como grupo, se reúnen para practicar los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, el Concepto CEA-HOW y los Siete Instrumentos de Comedores Compulsivos Anónimos-H.O.W.</p>	<p>SECCIÓN 2. PROPÓSITO Como <u>reunión de grupo</u>, se reúnen para practicar los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, el Concepto CEA-HOW y los Siete Instrumentos de Comedores Compulsivos Anónimos-H.O.W.</p>
<p>SECCIÓN 4. REGISTRO a) Un Grupo debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales. La inscripción consiste en la presentación de un formulario firmado que indique la ubicación del Grupo y el día y la hora de la reunión, la persona de contacto (incluido el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico) y la suscripción a la filosofía y los reglamentos de CEA-HOW, incluido el Artículo 19. b) Se proporcionará una copia de estos reglamentos, a un precio que no exceda el costo de proporcionar dicha copia, incluidos los gastos de envío y manejo, a cualquier persona interesada en formar un Grupo o que haya formado un Grupo.</p>	<p>SECCIÓN 4. REGISTRO a) Una <u>reunión de grupo</u> debe registrarse en la Oficina de Servicios Mundiales. La inscripción consiste en la presentación de un formulario firmado que indique <u>el lugar de la reunión del Grupo y el día y la hora de la reunión</u>, la persona de contacto (incluido el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico) y la suscripción a la filosofía CEA-HOW y a las leyes, incluido el Artículo 19. b) Se proporcionará una copia de estos reglamentos, a un precio que no exceda el costo de proporcionar dicha copia, incluidos los gastos de envío y manejo, a cualquier persona interesada en formar <u>una Reunión de Grupo</u> o que haya formado una <u>Reunión de Grupo</u>.</p>
<p>SECCIÓN 5. OPERACIÓN a) Un Grupo no puede imponer ninguna calificación o requisito previo a cualquier persona que desee asistir a una reunión o participar en el Grupo que no sea la voluntad de seguir la filosofía CEA-HOW. El incumplimiento de la filosofía CEA-HOW o de completar cualquier aspecto del programa CEA HOW no será motivo de expulsión, disciplina o censura. El Grupo no espera la perfección, sino que sólo se esfuerza por apoyar el esfuerzo. b) CEA-HOW Inc. no es ni será responsable de ningún acto, omisión o deuda de ningún Grupo o participante. c) Cualquier excedente de ingresos recaudado por el grupo se distribuirá de la siguiente manera: 50% al Intergrupo, 30% a la Oficina de Servicio Mundial y 20% a las Asambleas de Área. Si el grupo solicita que el Intergrupo envíe sus contribuciones a la Oficina de Servicios Mundiales y a la Asamblea de Área, el Intergrupo enviará todo el 30% recibido en nombre de la Oficina de Servicios Mundiales a la OSM y todo el 20% recibido en nombre de la Asamblea de Área a la Asamblea de Área. El Intergrupo no hará deducciones de esos fondos para cubrir las tarifas, gastos o reserva prudente del Intergrupo, ni el Intergrupo retrasará el envío de estos fondos por un período prolongado de tiempo. d) Ningún Grupo puede tener una afiliación con ninguna otra organización que no sea CEA-HOW.</p>	<p>SECCIÓN 5. OPERACIÓN a) Una <u>reunión de grupo no puede imponer ninguna calificación o requisito previo a ninguna persona que desee asistir a una reunión o participar en la reunión de grupo que no - sea la</u> voluntad de seguir la filosofía CEA-HOW. El incumplimiento de la filosofía CEA HOW o de completar cualquier aspecto del programa CEA-HOW no será motivo de expulsión, disciplina o censura. La <u>reunión de grupo</u> no espera la perfección, sino que solo se esfuerza por apoyar el esfuerzo. b) CEA-HOW Inc. no es ni será responsable de ningún acto, omisión o deuda de ninguna reunión de <u>grupo</u> o participante. c) Cualquier excedente de ingresos recaudado por <u>la reunión del grupo</u> se distribuirá de la siguiente manera: 50% al Intergrupo, 30% a la Oficina de Servicios Mundiales y 20% a las Asambleas de Área. Si la Reunión del grupo solicita que el Intergrupo envíe sus contribuciones a la Oficina de Servicios Mundiales y a la Asamblea de Área, el Intergrupo enviará todo el 30% recibido en nombre de la Oficina de Servicio Mundial a la OSM y todo el 20% recibido en nombre de la Asamblea de Área a la Asamblea de Área. El Intergrupo no hará deducciones de esos fondos para cubrir las tarifas, gastos o reserva</p>

<p>Ningún Grupo puede patrocinar, respaldar o promover ninguna otra organización, producto, servicio o compañía. e) Cualquier Grupo que involucre a CEA-HOW, Inc. en cualquier disputa, proceso legal o litigio debe reembolsar a CEA-HOW, Inc. por cualquier gasto legal incurrido, cualquier daño incurrido o cualquier acuerdo o adjudicación pagada.</p>	<p>prudente del Intergrupo, ni el Intergrupo retrasará el envío de estos fondos por un período prolongado de tiempo. d) Ninguna reunión de grupo puede tener una afiliación con ninguna otra organización que no sea CEA-HOW. Ninguna reunión de grupo puede patrocinar, respaldar o promover ninguna otra organización, producto, servicio o compañía. e) Cualquier reunión de grupo que involucre a CEA-HOW, Inc. en cualquier disputa, proceso legal o litigio debe reembolsar a CEA-HOW, Inc. por cualquier gasto legal incurrido, cualquier daño incurrido o cualquier acuerdo o adjudicación pagada.</p>
---	---

El Presidente pidió que se discutiera la moción en debate. Se dijo que esto estaba en oposición a los Artículos 15, 16 y 17 de la Parte B de los Estatutos [es decir, las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicios Mundiales y el concepto CEA-HOW.] Marcus propuso cambiar la redacción propuesta en "Artículo 19, Sección 2. Propósito" para tachar "Como grupo, se reúnen" y reemplazar el texto con "Los grupos celebran reuniones" y descartar todos los demás cambios en esta Enmienda de los Reglamentos. Roberta secundó. 30 estaban a favor de la enmienda original, ninguno se opuso. Moción aprobada.

La Enmienda #1 de los Reglamentos fue cambiada a:

Moción: para enmendar el artículo 19, apartado 2

Redacción actual: Artículo 19	Texto propuesto: Artículo 19
<p>SECCIÓN 2. PROPÓSITO Como grupo, se reúnen para practicar los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, el Concepto CEA-HOW y los Siete Instrumentos de Comedores Compulsivos Anónimos-H.O.W.</p>	<p>SECCIÓN 2. PROPÓSITO Como grupo, se reúnen <u>Grupos se reúnen para practicar</u> los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, el Concepto CEA-HOW y los Siete Instrumentos de los Comedores Compulsivos Anónimo-H.O.W.</p>

La Coordinadora pidió que se someta a votación la enmienda enmendada. 31 estaban a favor, ninguno se opuso. Se aprobó la Enmienda de los Reglamentos en su forma enmendada.

La Enmienda # 2 de los Estatutos Aclaración de la Afiliación de Grupo e Intergrupo fue leída y propuesto por David. Secundado por Adell.

Redacción actual: Artículo 19	Texto propuesto: Artículo 19
<p>Sección 1. Formación Un grupo puede estar formado por dos (2) o más personas reunidas que tienen el deseo de dejar de comer compulsivamente.</p>	<p>Sección 1. Formación Un grupo puede estar formado por dos (2) o más personas reunidas que tienen el deseo de dejar de comer compulsivamente. <u>Un grupo celebrará reuniones: en la misma ubicación física (Cara a Cara); a través de algunos medios electrónicos como teléfono, videoconferencia u otra tecnología de reunión remota (virtual) o ambos (híbridos)</u></p>

<p>Sección 4. Registro</p> <p>a.) Un Grupo debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales. La inscripción consiste en la presentación de un formulario firmado indicando la ubicación del Grupo y el día y hora de reunión, la persona de contacto (incluyendo nombre, dirección, número de teléfono y e) dirección postal) y suscripción a la filosofía y los estatutos de CEA-HOW, incluido el Artículo 19.</p>	<p>Sección 4. Registro</p> <p>a.) Un Grupo debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales. La inscripción consiste en la presentación de un formulario firmado que indica el tipo de reunión del Grupo (es decir, cara a cara, virtual o híbrida) y el formato, <u>la ubicación</u> (dirección física y / o dirección virtual, <u>etc.</u>), <u>el día y la hora de la reunión, aprobados. Afiliación intergrupala</u>, persona de contacto de la reunión (incluyendo nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico), persona de contacto del Intergrupo (incluyendo nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y posición del intergrupo), y suscripción a la filosofía y los reglamentos de CEA-HOW, incluido el Artículo 19.</p>
<p>Sección 5. Operación</p> <p>b.) El lugar de reunión debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales (WSO). No se requiere ninguna forma de organización oficial, legal o escrita. No se permite ningún registro de membresía. Los cambios en el lugar de reunión o la persona de contacto deben ser reportados a la Oficina WSO dentro de dos semanas.</p>	<p>Sección 5. Operación</p> <p>b.) El lugar de reunión debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales (WSO). No se requiere ninguna forma de organización oficial, legal o escrita. No se permite ningún registro de membresía. Cambios en el lugar de reunión o persona de contacto <u>cualquiera de la información de registro de la reunión como se describe en el Artículo 19. Sección 4.</u> debe ser reportado a la Oficina WSO dentro de dos semanas.</p>
<p>Redacción actual: Artículo 20</p> <p>Sección 1. Formación</p> <p>a.) Dos (2) o más Grupos dentro de un estado o en proximidad geográfica entre sí pueden formar un Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen.</p> <p>b.) Cada estado debe tener al menos un (1) Intergrupo. En los estados que tienen un solo Grupo, ese Grupo puede funcionar como un Intergrupo.</p> <p>c.) Ningún Grupo puede estar registrado en más de un Intergrupo CEA-HOW. Cada Grupo se registrará con el Intergrupo en su vecindad geográfica, estatal o municipal más cercana y en ningún caso fuera de su Área según lo definido por estos Reglamentos (excepto que los grupos telefónicos o electrónicos estarán afiliados al Área 10 como se define en estos Estatutos sin tener en cuenta la proximidad geográfica). Las solicitudes de excepciones se pueden hacer a la Junta Directiva.</p> <p>d.) Dos o más Grupos participantes electrónicos o de voz pueden formar un</p>	<p>Texto propuesto: Artículo 20</p> <p>Sección 1. Formación</p> <p>a.) Dos (2) o más Grupos dentro de un estado o en proximidad geográfica entre sí pueden formar un Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen. <u>Los Intergrupos compuestos únicamente por Grupos Virtuales pueden afiliarse a un Área Geográfica o Virtual. Todos los nuevos Intergrupos deben ser aprobados por el Área antes de presentar la solicitud de formación de Intergrupos a la OSM.</u></p> <p>b.) Cada estado, <u>país o área, tal como se define en el Artículo 21,</u> debe tener, pero no se les exige tener, <u>al menos un (1) intergrupo geográfico.</u> En los estados, <u>países o áreas</u> que tienen un solo Grupo, ese Grupo puede funcionar como un Intergrupo.</p> <p>c.) Ningún Grupo puede estar registrado en más de un Intergrupo CEA-HOW. <u>Cada Grupo Presencial e Híbrido deberá registrarse en el Intergrupo geográfico</u> en su vecindad geográfica o estatal o municipal más cercana y en ningún caso fuera de su Área según lo definido por estos Estatutos</p>

<p>Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen.</p>	<p>(excepto que los grupos telefónicos o electrónicos estarán afiliados al Área 10 como se define en estos Estatutos). <u>sin tener en cuenta la proximidad geográfica).</u> <u>tras la aprobación del Intergrupo. Los Grupos Virtuales pueden registrarse con un Intergrupo geográfico o Virtual.</u> <u>tras la aprobación del Intergrupo.</u> Las solicitudes de excepciones se pueden hacer a la Junta Directiva.</p> <p>d.) Dos o más Grupos participantes electrónicos o de voz pueden formar un Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen.</p> <p>d.) <u>En caso de que un Grupo Presencial o Híbrido decida no estar afiliado a un Intergrupo, se considerará que está afiliado al Área geográfica, en el que existe o si es un Grupo Virtual con un Área Geográfica o el Área Virtual previa aprobación del Área.</u></p>
---	--

Redacción actual: Artículo 21	Texto propuesto: Artículo 21
<p>Sección 2. Composición b) 10. El Área 10 está compuesta por uno o más Intergrupos electrónicos o de voz participante.</p>	<p>Sección 2. Composición b) 10. El Área 10 está compuesta por uno o más participantes electrónicos o de voz <u>Virtual</u> Intergrupos.</p>
<p>Redacción actual: Artículo 22 Sección 3. Participantes de Conferencia WSBC a.) Cualificaciones/Selección de la Conferencia de Negocios de Servicio Mundial Los delegados/suplentes serán: 1. Tres (3) años en la fraternidad; 2. Dos (2) años de servicio por encima del nivel de reunión; 3. Asistencia como Representante de Área en al menos una (1) Asamblea de Área; 4. Dos (2) años de recuperación continua en CEA HOW como lo demuestra dos (2) años de abstinencia continua; 5. Debe reflejar visiblemente los ideales de CEA-HOW para servir como modelo a seguir para los demás; 6. También debe ser un patrocinador calificado de alimentos, inventario y paso de CEA-HOW; 7. Debe compartir una relación activa con su patrocinador; 8. Se declararon practicando los Doce Pasos, el Concepto CEA-HOW y las Siete Herramientas lo mejor que pudieron;</p>	<p>Texto propuesto: Artículo 22 Sección 3. Participantes de Conferencia WSBC b.) Cualificaciones/Selección de los delegados/suplentes de la Conferencia de Negocios del Servicio Mundial serán 1. Tres (3) años en la fraternidad; 2. Dos (2) años de servicio por encima del nivel de reunión; 3. Asistencia como Representante de Área en al menos una (1) Asamblea de Área; 4. Dos (2) años de recuperación continua en CEA HOW como lo demuestra dos (2) años de abstinencia continua; 5. <u>Los delegados/suplentes de un Área geográfica deben residir en esa Área durante al menos seis meses antes de ser votados como Delegados.</u> <u>Los delegados/suplentes del Área 10, sirven sin tener en cuenta la residencia geográfica.</u> 5-6. Debe reflejar visiblemente los ideales de CEA-HOW para servir como un modelo a seguir para los demás; <u>6.</u> 7. También debe ser un patrocinador calificado de alimentos, inventario y paso de CEA-HOW;</p>

<p>9. Comprometerse con las Doce Tradiciones y Conceptos de Servicio de CEA-HOW que se afirmarán en sus formularios de solicitud de Delegado;</p> <p>10. Los delegados se centrarán exclusivamente en los asuntos presentados en Conferencia WSBC para su deliberación y voto como delegados y no simultáneamente servir en cualquier función dual o superpuesta en Conferencia WSBC.</p> <p>11. El permiso para cualquier excepción en las calificaciones por razones válidas, si los Directores lo consideran creíble, puede ser otorgado por la Junta Directiva al recibir debidamente una solicitud a la Oficina de Servicio Mundial.</p>	<p>7-8. Debe compartir una relación activa con su patrocinador;</p> <p>8-9 Se declararon practicando los Doce Pasos, el Concepto CEA-HOW y los Siete Instrumentos lo mejor que pudieron;</p> <p>9-10. Estar comprometidos con las Doce Tradiciones y Conceptos de Servicio de CEA-HOW que se afirmarán en sus formularios de solicitud de Delegado;</p> <p>10. 11. Los delegados se centrarán exclusivamente en los asuntos presentados en Conferencia WSBC para su deliberación y voto como delegados y no simultáneamente servir en cualquier función dual o superpuesta en Conferencia WSBC.</p> <p>11-12. Permiso para cualquier excepción en Las calificaciones por razones válidas, si los Directores lo consideran creíbles, pueden ser otorgadas por la Junta Directiva al recibir adecuadamente una solicitud a la Oficina de Servicio Mundial.</p>
---	---

Linda M. propuso enmendar la moción principal para eliminar el cambio al Artículo 21, Sección 2. Sub b.) 10. y conservar la redacción original de los Reglamentos. Suzanne secundó. 19 estaban a favor, 10 se opusieron. El movimiento no pasó por 2/3s. Se solicitó la opinión de las minorías. No se presentó ninguna moción de reconsideración.

Moción para enmendar la redacción propuesta para el artículo 21. Sección 2. b) fue hecho por Donna, secundado por Judy Ka.

"10. El área 10 está compuesta por uno o más intergrupos virtuales, es decir, telefonía telefónica, videoconferencia u otra tecnología de reunión remota."

Se pidió una votación sobre la enmienda. 22 estaban a favor, 8 se opusieron. Se solicitó y escuchó la opinión de las minorías. No se presentó ninguna moción de reconsideración. Enmienda aprobada.

La Coordinadora pidió que se someta a votación la enmienda enmendada [cambio de la moción original resaltado en amarillo.]

Redacción actual: Artículo 19	Texto propuesto: Artículo 19
<p>Sección 1. Formación Un grupo puede estar formado por dos (2) o más personas reunidas que tienen el deseo de dejar de comer compulsivamente.</p>	<p>Sección 1. Formación Un grupo puede estar formado por dos (2) o más personas reunidas que tienen el deseo de dejar de comer compulsivamente. <u>Un grupo celebrará reuniones: en la misma ubicación física (Cara a Cara Face); a través de algunos medios electrónicos como teléfono, videoconferencia u otra tecnología de reunión remota (virtual) o ambos (híbridos)</u></p>

<p>Sección 4. Registro</p> <p>a.) Un Grupo debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales. La inscripción consiste en la presentación de un formulario firmado que indique la ubicación del Grupo y el día y la hora de la reunión, la persona de contacto (incluido el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico) y la suscripción a la filosofía y los estatutos de CEA-HOW, incluido el Artículo 19.</p>	<p>Sección 4. Registro</p> <p>a.) Un Grupo debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales. El registro consiste en la presentación de un formulario firmado que indique el tipo de reunión del Grupo <u>(es decir, cara a cara, virtual o híbrida)</u> y el formato, la ubicación <u>(dirección física y/ o dirección virtual, etc.)</u>, <u>el día y la hora de la reunión, la afiliación aprobada al Intergrupo</u>, la persona de contacto de la reunión (incluido el nombre, <u>la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico</u>), - <u>Persona de contacto del intergrupo (incluido el nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y posición del intergrupo)</u> y suscripción a la filosofía y los estatutos de CEA-HOW, incluido el Artículo 19.</p>
<p>Sección 5. Operación</p> <p>b.) El lugar de reunión debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales (WSO). No se requiere ninguna forma de organización oficial, legal o escrita. No se permite ningún registro de membresía. Los cambios en el lugar de reunión o la persona de contacto deben ser reportados a la OSM dentro de dos semanas.</p>	<p>Sección 5. Operación</p> <p>b.) El lugar de reunión debe estar registrado en la Oficina de Servicios Mundiales (WSO). No se requiere ninguna forma de organización oficial, legal o escrita. No se permite ningún registro de membresía. Cambios en el lugar de reunión o persona de contacto <u>cualquiera de la información de registro de la reunión como se describe en el Artículo 19. Sección 4. debe ser reportado a la WSO dentro de dos semanas.</u></p>
<p>Redacción actual: Artículo 20</p>	<p>Texto propuesto: Artículo 20</p>
<p>Sección 1. Formación</p> <p>a.) Dos (2) o más Grupos dentro de un estado o en proximidad geográfica entre sí pueden formar un Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen.</p> <p>b.) Cada estado debe tener al menos un (1) Intergrupo. En los estados que tienen un solo Grupo, ese Grupo puede funcionar como un Intergrupo.</p> <p>c.) Ningún Grupo puede estar registrado en más de un Intergrupo CEA-HOW. Cada Grupo se registrará con el Intergrupo en su vecindad geográfica, estatal o municipal más cercana y en ningún caso fuera de su Área según lo definido por estos Estatutos (excepto que los grupos telefónicos o electrónicos estarán afiliados al Área 10 como se define en estos Estatutos sin tener en cuenta la proximidad geográfica).</p>	<p>Sección 1. Formación</p> <p>a.) Dos (2) o más Grupos dentro de un estado o en proximidad geográfica entre sí pueden formar un Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen. <u>Los Intergrupos compuestos únicamente por Grupos Virtuales pueden afiliarse a un Área Geográfica o Virtual. Todos los nuevos Intergrupos deben ser aprobados por el Área antes de presentar la solicitud de formación de Intergrupos a la OSM.</u></p> <p>b.) Cada estado, país o área, tal como se define en el <u>Artículo 21</u>, debe tener, pero no se les exige tener, <u>al menos un (1) intergrupo geográfico</u>. En los estados, <u>países o áreas</u> que tienen un solo Grupo, ese Grupo puede funcionar como un Intergrupo. c.) Ningún Grupo puede estar registrado en más de un Intergrupo CEA-HOW. Cada grupo presencial e híbrido deberá registrarse en</p>

<p>Las solicitudes de excepciones se pueden hacer a la Junta Directiva.</p> <p>d.) Dos o más Grupos participantes electrónicos o de voz pueden formar un Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen.</p>	<p>el Intergrupo <u>geográfico</u> en su vecindad geográfica, estatal o municipal más cercana y en ningún caso fuera de su Área según lo definido por estos Estatutos (excepto que los grupos telefónicos o electrónicos estarán afiliados al Área 10 como se define en estos Estatutos sin tener en cuenta la proximidad geográfica). <u>tras la aprobación del Intergrupo. Los Grupos Virtuales pueden registrarse en un Intergrupo geográfico o Virtual previa aprobación del Intergrupo.</u> Las solicitudes de excepciones se pueden hacer a la Junta Directiva.</p> <p>d.) Dos o más Grupos participantes electrónicos o de voz pueden formar un Intergrupo con el propósito de servir y representar a los Grupos que los componen.</p> <p>d.) <u>En caso de que un Grupo Presencial o Híbrido decida no estar afiliado a un Intergrupo, se considerará que está afiliado al Área geográfica, en el que existe o si es un Grupo Virtual con un Área Geográfica o el Área Virtual previa aprobación del Área.</u></p>
<p>Redacción actual: Artículo 21</p>	<p>Texto propuesto: Artículo 21</p>
<p>Sección 2. Composición</p> <p>b)</p> <p>10. El Área 10 está compuesta por uno o más Intergrupos electrónicos o de voz participante.</p>	<p>Sección 2. Composición</p> <p>b)</p> <p>10. El Área 10 está compuesta por uno o más participantes electrónicos o de voz <u>Virtual</u> Intergrupos, <u>es decir, teléfono, videoconferencia u otra tecnología de reuniones remotas.</u></p>
<p>Redacción actual: Artículo 22</p>	<p>Texto propuesto: Artículo 22</p>
<p>Sección 3. Participantes de WSBC</p> <p>a.) Cualificaciones/Selección de la Conferencia de Negocios de Servicio Mundial Los delegados/suplentes serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres (3) años en la fraternidad; 2. Dos (2) años de servicio por encima del nivel de reunión; 3. Asistencia como Representante de Área en al menos una (1) Asamblea de Área; 	<p>Sección 3. Participantes de WSBC</p> <p>b.) Cualificaciones/Selección de los delegados/suplentes de la Conferencia de Negocios del Servicio Mundial serán</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres (3) años en la fraternidad; 2. Dos (2) años de servicio por encima del nivel de reunión; 3. Asistencia como Representante de Área en al menos una (1) Asamblea de Área;

<p>4. Dos (2) años de recuperación continua en CEA HOW como lo demuestra dos (2) años de abstinencia continua;</p> <p>5. Debe reflejar visiblemente los ideales de CEA-HOW para servir como modelo a seguir para los demás; 6. También debe ser un patrocinador calificado de alimentos, inventario y paso de CEA-HOW;</p> <p>7. Debe compartir una relación activa con su patrocinador;</p> <p>8. Se declararon practicando los Doce Pasos, el Concepto CEA-HOW y las Siete Herramientas lo mejor que pudieron;</p> <p>9. Comprometerse con las Doce Tradiciones y Conceptos de Servicio de CEA-HOW que se afirmarán en sus formularios de solicitud de Delegado;</p> <p>10. Los delegados se centrarán exclusivamente en los asuntos presentados en WSBC para su deliberación y voto como delegados y no simultáneamente servir en cualquier función dual o superpuesta en WSBC.</p> <p>11. El permiso para cualquier excepción en las calificaciones por razones válidas, si los Directores lo consideran creíble, puede ser otorgado por la Junta Directiva al recibir debidamente una solicitud a la Oficina de Servicio Mundial.</p>	<p>4. Dos (2) años de recuperación continua en CEA HOW como lo demuestra dos (2) años de abstinencia continua;</p> <p>5. <u>Los delegados/suplentes de un Área geográfica deben residir en esa Área durante al menos seis meses antes de ser votados como Delegados. Los delegados/suplentes del Área 10, sirven sin tener en cuenta la residencia geográfica.</u></p> <p>5-6. Debe reflejar visiblemente los ideales de CEA-HOW para servir como un modelo a seguir para los demás; 6-7. También debe ser un patrocinador calificado de alimentos, inventario y paso de CEA-HOW;</p> <p>7-8. Debe compartir una relación activa con su patrocinador;</p> <p>8-9 Se declararon practicando los Doce Pasos, el Concepto CEA-HOW y las Siete Herramientas lo mejor que pudieron;</p> <p>9-10. Estar comprometidos con las Doce Tradiciones y Conceptos de Servicio de CEA-HOW que se afirmarán en sus formularios de solicitud de Delegado;</p> <p>10-11. Los delegados se centrarán exclusivamente en los asuntos presentados en WSBC para su deliberación y voto como delegados y no simultáneamente servir en cualquier función dual o superpuesta en WSBC.</p> <p>11-12. Permiso para cualquier excepción en Las calificaciones por razones válidas, si los Directores lo consideran creíbles, pueden ser otorgadas por la Junta Directiva al recibir adecuadamente una solicitud a la Oficina de Servicio Mundial.</p>
--	--

Un total de 31 votos a favor de la enmienda enmendada de los estatutos, 1 se opuso. Se solicitó y escuchó la opinión de las minorías. La Coordinadora pidió una pausa de 10 minutos a las 3:26 p.m.

Los delegados volvieron a reunirse a las 3:41 pm. La Coordinadora anunció que la campaña especial de donación de WSBC 2023 había alcanzado los \$640. [Después de la conclusión de la Sesión de Negocios 1, pero antes del almuerzo, se hizo un anuncio de que había una promesa anónima de igualar las donaciones hechas durante la Conferencia WSBC hasta \$500]

La Enmienda # 3 de los Reglamentos para dismantelar el Comité del Manual de Políticas fue leída y movida por Susan. Secundado por Adell.

Redacción actual: Artículo 23	Texto propuesto: Artículo 23
Sección 8 Comité del Manual de Políticas	<i>Eliminar el Comité del Manual de Políticas y todos los números de sección posteriores del Comité disminuirán en uno.</i>

La Coordinadora pidió hablar en debate sobre la moción y, a continuación, pidió que se someta a votación. 31 estaban a favor, ninguno se opuso. Moción aprobada.

Roberta hizo la moción para enmendar la Agenda de la Conferencia y continuar durante una hora antes de cerrar el día con los puntos programados para la mañana siguiente, a saber, los informes del Comité de la Conferencia. Susan secundó. La hora se anotó como 3:52, la reunión continuaría hasta las 5:00 pm. 29 a favor. 2 se opusieron. Se invitó y escuchó la opinión de las minorías. No se presentó ninguna moción de reconsideración.

Informes del Comité WSBC

Llamada al orden: El Comité recibió 5 Mociones de Política y 4 Enmiendas a los Reglamentos. 4 de las Mociones de Política y 4 de las Enmiendas a los Estatutos fueron aprobadas por el Comité y enviadas a la Junta Directiva.

Educación: El Comité presentó un tríptico titulado *Envejecimiento en CEA-HOW que no fue aceptado por el Comité de Literatura porque el diseño no fue aprobado y la parte más importante del texto del tríptico ya estaba incluida en los cambios del año anterior al folleto Por Siempre en Abstinencia (Forever Abstinent).*

Educación (necesidades especiales): El Comité volvió a presentar un libro de trabajo basado en "Reflexiones Diarias". En el próximo año, el Comité planea trabajar en historias para la sección de necesidades especiales del sitio web.

Literatura: El Comité examinó varios textos para su aprobación por la Conferencia. Han estado revisando la literatura para actualizar las referencias a las Guías de Apadrinamiento, que se han dividido en dos piezas de literatura; asegurar que la literatura CEA-HOW use el "Concepto CEA-HOW" en lugar del antiguo "Concepto HOW"; actualizar las Preguntas del caleidoscopio para usar citas AA no modificadas (sin sustituir la palabra comida por alcohol en cumplimiento con la solicitud de AA) y referirse a las ediciones 3ª y 4ª del "Libro Grande de AA".

Información pública: El Comité no ha sido muy activo en el último año, pero el Comité se puso en contacto con los intergrupos para recopilar información sobre su labor de información pública. Para el próximo año es necesario seguir trabajando en actividades de divulgación sobre información pública a otros órganos de servicios de CEA-HOW.

Apadrinamiento: El Comité ha trabajado para poner historias en la sección de recursos para patrocinadores del sitio web de ceahow.org.

Sitio web: Se ha seguido trabajando para mejorar el sitio web, comparándolo con otras organizaciones de 12 pasos, para que sea más fácil de utilizarse para aplicaciones móviles y para que el sitio web esté menos ocupado y más navegable. La Junta ha aprobado todas las recomendaciones del Comité, aunque algunos cambios no se han completado.

Manual de políticas: El Comité actualizó la versión en inglés, y el equipo de traducción actualizó la versión en español. El Comité respaldó plenamente la enmienda de los estatutos para dismantelar el Comité.

Literatura en español: Pudieron revisar la traducción al español de las preguntas de *Reflexiones Diarias* durante el año pasado.

Finanzas: El Comité se centró en el Presupuesto Anual, continuó trabajando en la Guía del Tesorero de CEA-HOW y decidió no celebrar un taller de Tesoreros este año.

Michael hizo la moción para volver a reunirse a las 9:30 am del viernes por la mañana en lugar de las 8:30 am. Secundado por Adell. 28 a favor, 3 en contra. Se solicitó la opinión de las minorías, pero no se expresó ninguna.

Bryce hizo la moción para cerrar la sesión. Aneisa secundó. 28 estaban a favor, 1 se opuso. No se expresó ninguna opinión minoritaria.

La sesión de trabajo 2 se dio por terminada a las 4:38 pm.

SESIÓN DE NEGOCIOS 3

La Coordinadora llamó al orden a la reunión a las 9:30 am del 21 de julio de 2023, con la Oración de la Serenidad.

La Coordinadora anunció que, dado que nos estábamos adelantando a lo previsto, cualquier moción urgente de nuevos asuntos debía entregarse lo antes posible. Ella dijo que aún no había recibido ninguna, ni escuchó a nadie decir que había algo que necesitara la atención inmediata de la Conferencia. La Coordinadora revisó las calificaciones y responsabilidades de los Directores Participantes. Las solicitudes de director también deben entregarse antes de las 10:15 a.m.

Se procedió a votación nominal: 33 delegados y directores con derecho a voto estuvieron presentes. Se solicitaron reconocimientos: Stephen celebró 19 años de abstinencia de CEA-HOW. Bryce celebró 17 años de abstinencia CEA-HOW. La Conferencia reconoció a LB C. y Pamela K., quienes habían fallecido desde la última reunión del CMSB con un momento de silencio.

Foro #2: Celebración de la Conferencia Mundial de Negocios de Servicio (WSBC) en formato híbrido

Presentación: Para tener la plena participación de los delegados remotos y tener paralelismo con los delegados en persona, se estimó que el costo de celebrar una conferencia híbrida de calidad de línea media era de aproximadamente 22,000 dólares. Requeriría la capacitación de participantes, voluntarios y requeriría personal de producción externo.

Discusión:

La experiencia de aquellos que están en el sitio tendría una experiencia separada. Alguien mencionó que durante WSBC 2020 había al menos un Delegado que estaba dormido y alguien más que estaba ocupado con un huésped de la casa. Las reuniones de Zoom fueron una necesidad durante la pandemia, pero no la mejor manera de llevar a cabo los negocios de Conferencia WSBC. Los delegados en lugares remotos tienen que gastar mucho dinero para participar en persona. Los eventos híbridos tienden a no contribuir a la unidad. Sería mejor tener la Conferencia y la Convención en otras zonas geográficas. Se hizo hincapié en el valor de la interacción cara a cara tanto por sus experiencias personales, como por la eficacia de la labor de la Conferencia. Se dio un ejemplo del trabajo realizado después de horas en la última Conferencia WSBC sobre el plan de alimentos. Si solo una o dos personas (digamos de Europa) fueran remotas, se podría hacer algo por alrededor de \$1000, pero tendrían que aceptar que su participación sería desigual. La calidad del servicio es mejor en persona.

Un miembro fue alentado por su patrocinador desde el principio a planear ir a menudo a California y ha sacado mucho provecho de su participación. Algunos no pueden venir debido a la salud, la edad y la distancia de viaje. Las reuniones de Zoom son muy útiles, pero la Conferencia de Negocios es una historia diferente. Se mencionó la falta de confianza de las conexiones a Internet.

¿Qué tiene sentido financiero, tener un híbrido realmente fomentaría una mayor participación? Tal vez tendría más sentido gastar dinero para que personas remotas asistan a un evento en persona. Sería significativamente menor tener observadores, costaría mucho menos tener solo observadores. Se

expresó la importancia de escuchar toda la discusión, la información parcial podría ser peor que ninguna información. Se observó que la mayoría de las zonas no estaban enviando a todos sus delegados.

El foro concluyó para un receso a las 10:55 a.m.

La Coordinadora convocó la reunión a las 11:15 a.m. Se anunció que el total especial de la campaña de recaudación de fondos de Conferencia WSBC fue de \$871.00.

Se formuló una pregunta sobre la responsabilidad de los Delegados que fue revisada brevemente [los Reglamentos de CEA-HOW describen los deberes del Delegado]. La Coordinadora enfatizó la importancia de comunicarse con sus Áreas, Intergrupos y Reuniones en las que participan y compartir experiencias con los responsables.

Susan informó a los delegados sobre la reactivación del Comité de Literatura de la Junta Directiva que esperaba que aumentara la continuidad con el desarrollo de la literatura.

La Coordinadora suspendió la reunión para almorzar a las 11.30 a.m.

SESIÓN 4 DE NEGOCIOS

Lorraine llamó a la reunión al orden a la 1:30 pm. Se pasó lista. Estuvieron presentes 32 miembros para dar su voto.

Se determinó que cinco solicitantes para Director Participante cumplían con los requisitos. Había tres puestos vacantes. Adell, Aneisa, Suzanne, Judy Ki. y Carmen presentaron sus calificaciones a la Conferencia. Adell, Aneisa y Suzanne fueron elegidas para la Junta por una votación anónima por períodos de dos años.

Las siguientes fueron elegidas para el Comité de la Conferencia de WSBC para 2023-24 por aclamación: Elaine, Connie, Linda T, Karen Marie y Coletta.

Se solicitó futuros temas del foro de la Conferencia. Dos ideas ofrecidas fueron: fomentar más reuniones cara a cara — los recién llegados solicitan reuniones en persona; y cómo promover el programa CEA HOW sin dejar de ser personalmente anónimos.

La Coordinadora agradeció nuevamente a todos por sus servicios y consideró una moción para dar cierre a la reunión. Michael hizo la moción para cerrar sesión, Adell secundó. La sesión se dio por terminada a las 14.04 p.m.

Participantes votantes

Adell P.
Aneisa B.
Bryce M.
Carla M.
Carmen C.
Coletta W.
Connie D.
David S.
Donna T.
Elaine E.
Gertrudis Judith M.
Gris M.
José F.
Judy Ka.
Judy Ki.

Julia T.
Karen M.
Karen Marie S.
Linda B.
Linda D.
Linda M.
Linda T.
Lorena S.
Maggie L.
Marcus F.
Martha Lourdes N.
María P.
Rayo C.
Roberta S.
Shirle A.
Esteban P.
Suzanne E.
Vicente L.

Participantes sin derecho a voto David M.
Kevin C.
Michael D.
Susan M.
Ellie M.

DRAFT